ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DOLA S.A., EN LIQUIDACIÓN

En esta ciudad de Quito, al 11 de abril de 2017, a las 12h30, en la oficina de la compañía, se reúnen los señores accionistas de DOLA S.A., EN LIQUIDACIÓN, conformado por PRODUCCION Y EDICION DE IMPRESOS PRODEDIM CIA. LTDA., debidamente representado por el señor Mauricio Miranda en su calidad de Representante Legal, y UNILIBROS S.A., debidamente representado por el señor Jaime Mantilla en su calidad de Representante Legal, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2016**
2. **Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016**
3. **Lectura y aprobación de Informe de la Liquidadora del ejercicio económico 2016**
4. **Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el periodo 2017**

Preside la reunión, por decisión de los presentes el señor Rubi Torres como Presidente AD-HOC y, como secretaria de la Junta a la señora Paulina Arevalo. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. **Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.-** El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

2. **Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.-** En consideración al segundo punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2016.

3. **Lectura y aprobación de Informe de la Liquidadora del ejercicio económico 2016.-** La Liquidadora explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2016. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.

4. **Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el periodo 2017.-** El señor Mauricio Miranda toma la palabra y sugiere designar como comisario principal para el periodo 2017 a la ingeniera Patricia Muzo, y como comisario suplente para el periodo 2017 a la ingeniera Liliana Arevalo, lo cual es aprobado con los votos favorables con

los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal y comisario suplente para el periodo 2017. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 16h30 del 11 de abril de 2017 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 16h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.

Mauricio Miranda
PRODUCCION Y EDICION DE IMPRESOS
PRODEDIM CIA. LTDA.
ACCIONISTA

Jaime Mantilla
UNILIBROS S.A.
ACCIONISTA

Rubi Torres
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Paulina Arevalo
SECRETARIA DE LA JUNTA